DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS DESDE CUENTA CORRIENTE DE EDUCACION N° 66067065 A CUENTA CORRIENTE FAEP N° 66117623, POR RAZONES QUE INDICA.

DECRETO N° 408

TEMUCO, 10 MAYO 2019

VISTOS:

1. El D.F.L 1-3063/80 que traspasa establecimientos educacionales a la Administración Municipal.
2. Decreto de pago N° 263 de fecha 27.02.2018 que efectúa transferencia de fondos desde la cuenta corriente N° 66117623 FAEP a la cuenta corriente N° 66067065 Gastos de Operación de Educación.
3. Decreto Alcaldicio N° 723 de fecha 13.07.2017 que aprueba convenio en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Temuco.
4. Resolución Exenta N° 3688 de fecha 04.07.2017 que Aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Temuco, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/98 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, dentro de las iniciativas contempladas en el convenio celebrado entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Educación, la Municipalidad de Temuco se comprometió a considerar dentro de la ejecución del plan de iniciativas, el pago de remuneraciones a docentes del sistema.
2. Que, los fondos transferidos por el Ministerio de Educación por concepto de FAEP 2017 a la Municipalidad de Temuco, tienen su propia cuenta corriente para ser administrados.
3. Que, los procesos de remuneraciones no permiten ejecutar pagos de dos cuentas corrientes distintas dentro de un mismo proceso.
4. Que, mediante decreto de pago N° 263 de fecha 27.02.2018 se realizó transferencia de recursos desde la cuenta corriente N° 66117623 FAEP a la cuenta corriente N° 66067065 Gastos de Operación de Educación por $599.641.789 por concepto de pago de remuneraciones de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2017.
5. Que, la iniciativa que menciona el pago de remuneraciones a docentes del sistema tiene un tope de $591.315.000, quedando un diferencial de $8.326.789, el cual no es posible financiar con fondos FAEP 2017.
6. En consecuencia, se hace necesario realizar una transferencia de fondos por concepto de devolución desde la cuenta corriente N° 66067065 Gastos de Operación de Educación a la cuenta corriente N° 66117623 FAEP.

DECRETO:

1. Efectúese una transferencia de fondos a nombre de la Municipalidad de Temuco, RUT 69.190.700-7, desde la cuenta corriente N° 66067065 Gastos de Operación de Educación hasta la cuenta corriente N° 66117623 FAEP, por la cantidad de $8.326.789 (ocho millones trescientos veinte y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/AVV/dvv

DISTRIBUCIÓN:
- Oficina de Partes Municipal
- Tesorería Educación
- Oficina de Remuneraciones DAEM

1732718

Temuco

DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS DESDE CTA. CTE. N°66117623 A CTA. CTE. N° 66067065.

DECRETO N° 202

TEMUCO, 20 FEB. 2018

VISTOS:

1. D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2018.

3. Los Decretos de Pagos N° 2462, 2816, 3139 y 3600 de 2017, por los cuales se pagaron las remuneraciones del Personal del Departamento de Educación, de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2017, y que consideraban valores del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP./2017.

4. El certificado emitido por la Unidad de Remuneraciones del Departamento de Educación, en el cual se detalla lo estipulado en el visto 3 del presente decreto, y deja constancia que dichos pagos se efectuaron desde la cuenta corriente N° 66067065 Municipalidad de Temco Gastos operación de Educación, que alcanza a la suma de $ 599.641.789.

5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que el monto señalado en el visto 4 de este decreto, se debió pagar con fondos de la cuenta corriente 66117623 Municipalidad de Temuco, Fondos Apoyo Educación Pública.

2. Que es necesario transferir estos recursos desde la cuenta corriente N° 66117623 Fondo de Apoyo a la Educación Pública a la cuenta corriente N° 66067065 gastos operacionales Educación sistema.

D E C R E T O:

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de **$ 599.641.789 (quinientos noventa y nueve millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y nueve pesos)**, desde la cuenta corriente N° 66117623 Municipalidad de Tco. FAEP., a la cuenta corriente N°66067065, Municipalidad de Tco. Gastos de Operación de Educación, ambas del Banco Crédito e Inversiones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

EZB/EMJ/tcb
DISTRIBUCION:
- Of. Partes Municipal
- Unidad de Gestión Administrativa

IDOC. 1450767

Usuario: DAVID NICOLÁS VALDÉS VILLANUEVA
Perfil: CONTRAPARTE

Fecha: 03-05-2019 13:32

Convenio: CONVENIO DE TEMUCO

PLAN DE INICIATIVAS

	CÓD. COMUNA	Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	META (%)	MONTO ($)	PESO ACT. (%)	PESO COMP. (%)	PESO POND. (%)	AVANCE SEGÚN INDICADOR (%)		AVANCE MONTO ($)		AVANCE META (%)		CUMP. ACTIVIDAD (%)		MONTO EJECUTADO (%)	
											S	RT	S	RT	S	RT	S	RT	S	RT
F																				
1	13101		ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	FINANCIAR INDEMNIZACIONES DE A LO MENOS DOS DOCENTES AÑO 2017	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	20.000.000	8,80	25,00	2,20	48,77	48,77	9.754.000,00	9.754.000,00	48,77	48,77	1,08	1,08	48,77	48,77
2	13101		ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGAR REMUNERACIONES DE DOCENTES DE LOS EE POR A LO MENOS DOS MESES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	591.315.000	87,40	25,00	21,80	72,01	69,36	425.790.938,00	410.114.057,00	72,01	69,36	15,70	15,04	72,01	69,36
3	13101		ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	FINANCIAR INDEMNIZACIONES DE A LO MENOS 10 ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO2017	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	20.000.000	3,70	25,00	0,90	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0
4	13101		INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	EQUIPAR E IMPLEMENTAR SALA DE EJERCICIOS Y REALIZAR PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE SOBREPESO (OBESIDAD) ESCOLAR Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES; EM A LO MENOS 9 EE; EQUIPAMIENTO PARA JUEGOS DE PATIO EN PRE BÁSICA PARA TODOS LOS EE	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	200.000.000	60,00	14,00	8,40	4,36	0,00	8.711.454,00	0	4,36	0,00	0,34	0	4,36	0,00
5	13101		INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA A LO MENOS 7 EE	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	158.750.000	40,00	14,00	5,00	98,34	98,34	156.118.512,00	156.118.512,00	98,34	98,34	4,90	4,90	98,34	98,34
6	13101		MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	TERMINACIÓN PROYECTO GIMNASIO LICEO BICENTENARIO	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	130.000.000	34,00	5,00	1,70	100,00	100,00	130.000.000,00	130.000.000,00	100,00	100,00	1,70	1,70	100,00	100,00
7	13101		MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, CIERRE PERIMETRAL, PINTURA, PISOS DE A LO MENOS 3 EE	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	240.000.000	66,00	5,00	3,30	84,37	92,59	202.489.506,00	222.226.596,00	84,37	92,59	2,77	3,07	84,37	92,59
8	13101		MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	REALIZAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN ORIENTADO AL DESARROLLO DEL EQUIPO DE GESTIÓN DEL DAEM. LAS CUALES TENDRÁN RELACIÓN CON EL CARGO Y FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	30.000.000	16,60	16,00	2,70	33,33	33,33	10.000.000,00	10.000.000,00	33,33	33,33	0,89	0,89	33,33	33,33
9	13101		MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: EVALUACION, LENGUAJE, MATEMATICA, ARTICULACION PARVULARIA Y PRIMER CICLO. PARA DIRECTIVOS, UTP, INSPECTORES,	PORCENTAJE DE AVANCE ACTIVIDAD	100,00	150.000.000	83,30	16,00	13,00	50,00	50,00	55.680.000,00	55.680.000,00	50,00	50,00	6,50	6,50	37,12	37,12

				EDUCADORAS PARVULOS, DOCENTES PRIMER CICLO, DOCENTES MATEMATICA SEGUNDO CICLO Y ASISTENTES EDUCACION																	
10	13101		MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	RENOVACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS PARA 42 EE DE LA COMUNA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	50.000.000	100,00	10,00	10,00	30,79	30,79	15.394.232,00	15.394.232,00	30,79	30,79	3,10	3,10	30,79	30,79
11	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PUBLICACIÓN SEGUNDO LIBRO INTERCULTURAL. DIRIGIDO A COMUNIDAD EDUCATIVA DE SALAS CUNAS, JARDINES INF., ESCUELAS BÁSICAS, ESPECIAL ÑIELOL, LICEOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TEMUCO.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	1.800.000	14,00	7,00	1,00	99,99	99,99	1.799.869,00	1.799.869,00	99,99	99,99	1,00	1,00	99,99	99,99
12	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CAPACITACIÓN EN LENGUA Y CULTURA MAPUCHE. DIRIGIDO A COMUNIDAD EDUCATIVA, DIRECTORES, EQUIPO DIRECTIVO DE EE, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, AUTORIDADES MAPUCHE Y OTROS.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	7.000.000	14,00	7,00	1,00	100,00	100,00	7.000.000,00	7.000.000,00	100,00	100,00	1,00	1,00	100,00	100,00
13	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DISEÑO, ILUSTRACIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE SEGUNDO LIBRO INTERCULTURAL. DIRIGIDO A COMUNIDAD EDUCATIVA DE SALAS CUNAS, JARDINES INF., ESCUELAS BÁSICAS, ESPECIAL ÑIELOL, LICEOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TEMUCO.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	5.000.000	14,00	7,00	1,00	100,00	100,00	5.000.000,00	5.000.000,00	100,00	100,00	1,00	1,00	100,00	100,00
14	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PRODUCCIÓN MATERIAL AUDIOVISUAL INTERCULTURAL. DIRIGIDO A INTEGRANTES COMUNIDAD EDUCATIVA, DIRECTORES, EQUIPO DIRECTIVO DE EE, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, AUTORIDADES MAPUCHE, OTROS.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	4.000.000	20,00	7,00	2,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0
15	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PRESENTACIÓN DE PRIMERA FERIA DEL SABER ANCESTRAL ESTUDIANTIL. DIRIGIDO A INTEGRANTES COMUNIDAD EDUCATIVA, DIRECTORES, EQUIPO DIRECTIVO DE EE, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, AUTORIDADES MAPUCHE, OTROS.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	2.200.000	20,00	7,00	1,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0
16	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PASANTIA EN NEW YORK, ALUMNOS DESTACADOS IDIOMA INGLES CON PROFESORES Y/O TUTORES ACOMPAÑANTES.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	115.000.000	14,00	7,00	1,00	90,49	90,49	104.059.368,00	104.059.368,00	90,49	90,49	0,90	0,90	90,49	90,49
17	13101		PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	REALIZAR VISITA EDUCATIVA ESCUELA VILLA ALEGRE.	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	7.000.000	14,00	7,00	1,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0
18	13101		TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PERMANENTE PARA RED DE ESTABLECIMIENTOS RURALES. EN A LO MENOS 8 MESES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	100,00	993.195.000	100,00	23,00	23,00	100,00	97,31	993.195.000,00	966.475.232,00	100,00	97,31	23,00	22,31	100,00	97,31
TOTAL:							2.725.260.000			100,00			2.124.992.879	2.093.621.866			63,87	62,49		